

Direccion general de
Instruccion publica.
Decreto 5º

Gaceta del 28
de agosto de 1891.

El Exmo Sr. Ministro de Fomento en esta fecha dice lo siguiente:
Teniendo en cuenta el informe
y propuesta elevadas á este Ofi-
ciero por el Jurado nombrado
por Real orden de 29 de Mayo
de 1890, para examinar los trabajos
presentados al certamen promo-
vido por otra Real orden del 1º de
Abril del expresado año, a fin
de premiar las cartillas y libros
de lectura con aplicacion a la
enseñanza elemental; Y como
el Rey (q. D. q.) y en su nombre
la Reina Regente del Reino
patentado bien declarado desier-
to el referido concurso en cuan-
to se refiere á los dos premios con-
siguidos en la regla 3º de la
convocatoria para dicho cer-

tamen, por no haber hallado
el Jurado motivos bastante
para adjudicarlos por esta vez;
y al propio tiempo, disponer
se adjudiquen los dos accésit
de 500 y 300 pesos, respectiva
mente, con igualdad en la
misma regla dada a los traba
jos titulados "A la mayor
gloria de Dios y bien de mi
patria" y "Si es mala toda
ella sobera," de los que resul
taron ser autores del prime
ro Dⁿ Eugenio García y Bar
barin, Maestro de la Escuela
superior del distrito del Cen
tro de Madrid, y del segun
do, Dⁿ Rufino Blanco y
Sánchez, Maestro superior
de la Escuela modelo mun

nicipal de esta Corte. Es au
mismo la voluntad de
S. M. que las sumas de 500 y
300 pesetas consignadas para
cada uno de los dos accesit
se libren desde luego a fa
vor de los dos mencionados
autores, en el orden que
quedó indicado, con cargo
al Capítulo 13, artículo 7^{to},
septo 3º de la partida "Varia",
del Presupuesto vigente, segun
lo prevenido en la Regla 7^{ta}
de la convocatoria; pudiendo,
los demás autores de trabajos
presentados a este concur
so recogerlos del Pagoiado
de "Bellas Artes y Monumentos
de Ciencias y Letras" de este
Ministerio previas las

formalidades debidas,
Lo que tráslado a V. para su
conocimiento y demás efectos.
Dios guarde al V. muchos años.
Madrid 20 de Agosto de 1891.

El Director general interior
Manuel de Aprila

Dr. D. Rufino Blanco y Sánchez, Maestro superior
de la escuela modelo municipal de esta Corte.
Plaza del 2 de Mayo - 2 - 2.